

ACUERDO n.º 378 DE 2023  
21 de noviembre

1

Por el cual se otorga el reconocimiento al ganador, segundo y tercer lugar de la versión 20º del Concurso Nacional de Piano de la Universidad Industrial de Santander

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la Universidad Industrial de Santander como institución de ciencia y cultura enmarcada en el horizonte de las inquietudes espirituales que fomentan la formación integral, le compete generar espacios para la valoración de la crítica que permita crear sentido de pertenencia simbólica en la comunidad y estimular la inteligencia creadora.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el marco del Festival Internacional de Piano UIS mediante el Acuerdo del Consejo Académico n.º 209 de junio 6 de 2023 se convocó a participar en la versión 20º del Concurso Nacional de Piano de la Universidad Industrial de Santander.
- d. Que el jurado de la versión 20º del Concurso Nacional de Piano integrado por los pianistas Alan Huckleberry (Estados Unidos), Enrique Lapaz Lombardo (España) y Alice Burla (Canadá) escogieron como ganador del concurso al señor Santiago Duque Ángel y como reconocimiento al segundo y tercer lugar a los señores Juan Sebastián Collazos y Alfredo Saad Corredor respectivamente.
- e. Que de conformidad con lo establecido por el literal p. del Estatuto General de la Universidad corresponde al Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander como máxima autoridad académica de la Institución, aprobar el otorgamiento de títulos, premios y distinciones.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Otorgar el reconocimiento público como ganador de la versión 20º del Concurso Nacional de Piano de la Universidad Industrial de Santander al señor Santiago Duque Ángel, identificado con cédula de ciudadanía número I.038.415.665 expedida en Marinilla.

PARÁGRAFO. El ganador Santiago Duque Ángel estará como invitado especial de un recital de gala en la versión 41º del Festival Internacional de Piano del año 2024 y como invitado especial a un concierto de gala en el Teatro Tolima de la ciudad de Ibagué.

ARTÍCULO 2º. Otorgar el reconocimiento público como finalista y segundo lugar de la versión 20º del Concurso Nacional de Piano de la Universidad Industrial de Santander al señor Juan Sebastián Collazos, identificado con cédula de ciudadanía número I.144.062.138 expedida en Cali.

ARTÍCULO 3º. Otorgar el reconocimiento público como finalista y tercer lugar de la versión 20º del Concurso Nacional de Piano de la Universidad Industrial de Santander al señor Alfredo Saad Corredor, identificado con cédula de ciudadanía número I.098.791.599 expedida en Bucaramanga.



ACUERDO n.º 378 DE 2023  
21 de noviembre

2

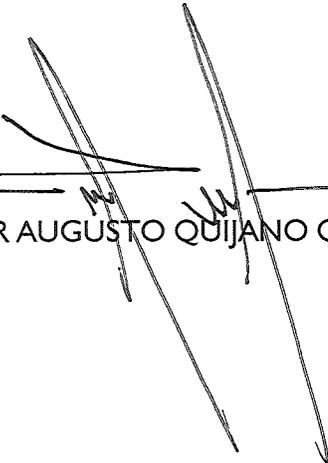
ARTÍCULO 4º. Los premios de que trata el artículo 6º del Acuerdo del Consejo Académico n.º 209 del 6 de junio de 2023 al ganador, al segundo y al tercer lugar fueron entregados directamente por el patrocinador Teatro Santander a cada uno de ellos.

PUBLÍQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

  
DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO  
Vicerrector Académico

  
EL SECRETARIO GENERAL (E), CESAR AUGUSTO QUIJANO QUIROGA